



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGON

Núm. 14 - Año V - Legislatura II - 22 de diciembre de 1987

SUMARIO

2. TEXTOS EN TRAMITACION

2.3. Proposiciones no de Ley

Proposición no de Ley núm. 10/87, sobre la celebración del aniversario de la Constitución Española de 1978, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista 151

Proposición no de Ley núm. 11/87, sobre la reunión en el plazo de un mes del Ente Gestor del Banco de Tierras, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista 151

2.4. Mociones

Moción núm. 2/87, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, dimanante de la Interpelación núm. 5/87, relativa a la actitud de la actual Diputación General de Aragón en empresas de fabricación de productos fitosanitarios 152

2.6. Preguntas

2.6.1. Para respuesta oral en Pleno

Preguntas que se mantienen para su respuesta oral en Pleno en el próximo período de sesiones 153

2.6.4. Para respuesta escrita

2.6.4.1. Preguntas que se formulan

Preguntas formuladas para respuesta oral que pasan a tramitarse como preguntas para respuesta escrita	153	Social Sr. Plaza Mayor al Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, relativa a las ayudas concedidas a empresas por la Diputación General de Aragón.....	154
Pregunta número 68/87, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario de Centro Democrático y			

4. TEXTOS RETIRADOS

4.6. Preguntas

Retirada de la Pregunta núm. 47/87, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista Sr. Hernández Tornos 154

6. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

6.1. Actas

6.1.3. De Comisión

Acta de la sesión constitutiva celebrada por la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos el día 8 de octubre de 1987	155	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía el día 4 de noviembre de 1987	156
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria, Comercio y Turismo el día 12 de noviembre de 1987	155	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía el día 16 de diciembre de 1987	157
		Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía el día 16 de diciembre de 1987	158

6.2. Composición de los órganos de la Cámara

Sustitución de un Diputado del Grupo Parlamentario Socialista en la Diputación Permanente	159	Sustitución de un Diputado del Grupo Parlamentario Socialista en la Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales.....	159
-------------------------------------------------------------------------------------------------	-----	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

2. TEXTOS EN TRAMITACION

2.3. Proposiciones no de Ley

Proposición no de Ley núm. 10/87, sobre la celebración del aniversario de la Constitución Española de 1978, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 1987, admitió a trámite la Proposición no de Ley núm. 10/87, presentada por el G.P. Socialista, sobre la celebración del aniversario de la Constitución Española de 1978, acordando su tramitación ante el Pleno de la Cámara en función de la voluntad manifestada por el Grupo Parlamentario proponente.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 171.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Los señores Diputados y los Grupos Parlamentarios disponen de un plazo de diez días hábiles, que finalizará el día 11 de febrero de 1988, para presentar enmiendas a la citada Proposición no de Ley, cuyo texto se inserta a continuación.

Zaragoza, 14 de diciembre de 1987.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGON:

D. Alfonso Sáenz Lorenzo, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con los artículos 170 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta la siguiente Proposición no de Ley sobre la celebración del aniversario de la Constitución Española de 1978, solicitando su tramitación ante el Pleno de la Cámara.

EXPOSICION DE MOTIVOS

La aprobación por el pueblo español de la Constitución, el día 6 de Diciembre de 1978, supuso el nacimiento de un nuevo marco en el cual se iban a desarrollar a partir de entonces las relaciones de convivencia de todos los españoles.

Los principios fundamentales que inspiran a nuestra Constitución son los básicos de toda Constitución democrática: estructuración y división de los poderes del Estado; declaración de derechos y libertades de los ciudadanos; establecimiento de garantías de estos últimos, y estructuración territorial del Estado; en este último supuesto, con la importante novedad de la aparición de las Comunidades Autónomas en convivencia con tradicionales entidades territoriales. Todo ello ha facilitado el avance en la resolución de los problemas históricos de nuestro país (República-Monarquía, separatismo-centralismo, economía libre-economía dirigida...) y en la convivencia pacífica de los españoles.

Por todo ello sigue siendo habitual desde ciertas instancias institucionales la celebración de dicho día como forma de homenaje a nuestra Carta Magna, hecho que, por cierto,

no se ha producido este año por parte de la Diputación General de Aragón.

Este es el motivo por el cual se presenta la siguiente

PROPOSICION NO DE LEY

Las Cortes de Aragón instan a la Diputación General de Aragón para que, en años sucesivos, el Gobierno regional celebre, desde un punto de vista institucional, el aniversario de la Constitución Española de 1978, y en especial el próximo año, en que se cumplirá el décimo aniversario de su vigencia.

Zaragoza, 11 de diciembre de 1987.

El Portavoz
ALFONSO SAENZ LORENZO

Proposición no de Ley núm. 11/87, sobre la reunión en el plazo de un mes del Ente Gestor del Banco de Tierras, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 1987, admitió a trámite la Proposición no de Ley núm. 11/87, presentada por el G.P. Socialista, sobre la reunión en el plazo de un mes del Ente Gestor del Banco de Tierras, acordando su tramitación ante el Pleno de la Cámara en función de la voluntad manifestada por el Grupo Parlamentario proponente.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 171.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Los señores Diputados y los Grupos Parlamentarios disponen de un plazo de diez días hábiles, que finalizará el día 11 de febrero de 1988, para presentar enmiendas a la citada Proposición no de Ley, cuyo texto se inserta a continuación.

Zaragoza, 14 de diciembre de 1987.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGON:

D. Alfonso Sáenz Lorenzo, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con los artículos 170 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta la siguiente Proposición no de Ley sobre la reunión en el plazo de un mes del Ente Gestor del Banco de Tierras, solicitando su tramitación ante el Pleno de la Cámara.

EXPOSICION DE MOTIVOS

La Ley del Banco de Tierras crea la figura del Ente Gestor como organismo autónomo para atender a las necesidades de administración del Banco de Tierras. La importancia de su puesta en funcionamiento es fundamental para el desarrollo de la Ley. Las funciones atribuidas al mismo le dan un carácter esencial: gestión, administración, defensa y reivindicación de bienes y derechos del Banco de Tierras, emisión de informes, ejercicio de derechos de tanteo y retracto, etcétera.

La importancia de sus competencias y de los fines a los que está dirigida su actuación hizo precisa su más inmediata constitución. La misma Ley preveía un plazo de seis meses desde su entrada en vigor, plazo que ya ha sido cumplido por el anterior Ejecutivo aragonés en fecha 2 de junio de 1987. Sin embargo, con posterioridad, no se ha celebrado

ninguna reunión del mismo, ni se desprende de las declaraciones del Consejero de Agricultura que vaya a reunirse en fecha próxima, convirtiendo las competencias del mismo en ineficaces al no tomar decisiones el organismo titular de las mismas.

Es por todo ello por lo que se presenta la siguiente

PROPOSICION NO DE LEY

Las Cortes de Aragón instan a la Diputación General de Aragón a que convoque una próxima reunión del Ente Gestor del Banco de Tierras en el plazo de un mes.

Zaragoza, 11 de diciembre de 1987.

El Portavoz
ALFONSO SAENZ LORENZO

2.4. Mociones

Moción núm. 2/87, dimanante de la Interpelación 5/87, relativa a la actitud de la actual Diputación General de Aragón en empresas de fabricación de productos fitosanitarios, presentada por el G.P. Socialista.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, la Mesa de las Cortes, en su sesión de 14 de diciembre de 1987, ha admitido a trámite la Moción num. 2/87, dimanante de la Interpelación núm. 5/87, presentada por el G.P. Socialista, relativa a la actitud de la actual Diputación General de Aragón en empresas de fabricación de productos fitosanitarios.

Esta Moción será incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria ordinaria, pudiendo presentarse enmiendas a la misma hasta tres días antes del comienzo de dicha sesión.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en su Boletín Oficial.

Zaragoza, 14 de diciembre de 1987.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGON:

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Ara-

gón, al amparo de lo establecido en el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, y dimanante de la Interpelación núm. 5/87, formulada por el Diputado D. José Luis Sánchez Sáez, presenta, para su debate y votación en el Pleno, la siguiente

MOCION

En relación con los vertidos generados por la planta de INQUINOSA, en Sabiñánigo, las Cortes de Aragón instan a la Diputación General a informar ante la Comisión de Industria, y en el plazo máximo de cuatro meses, sobre las siguientes cuestiones:

1.- Naturaleza y peligrosidad de los residuos, condiciones de transporte y vertido, así como concreción de las normas exigidas para control del actual vertedero y proceso a seguir en la clausura progresiva del mismo.

Informe sobre los contactos mantenidos con la Dirección General del Medio Ambiente del MOPU, para instalar un vertedero suprarregional para residuos tóxicos y análogos.

2.- Plan de control y análisis de las aguas afectadas en el Barranco de Bailín.

La Diputación General de Aragón informará, a la mayor brevedad posible, sobre el alcance de la ampliación propuesta por INQUINOSA, en relación con sus implicaciones medioambientales.

Zaragoza, 11 de diciembre de 1987.

El Portavoz
ALFONSO SAENZ LORENZO

2.6. Preguntas

2.6.1. Para respuesta oral en Pleno

Preguntas que se mantienen para su respuesta oral en Pleno en el próximo período de sesiones.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

De conformidad con lo acordado por la Mesa de las Cortes, según lo solicitado por los señores Diputados formulantes de las Preguntas que se relacionan a continuación en las sesiones plenarias celebradas los días 4, 10 y 11 de diciembre de 1987, éstas se mantienen para su respuesta oral en Pleno en el próximo período de sesiones.

— Pregunta núm. 27/87, formulada al Excmo. Sr. Presidente de la Diputación General de Aragón por el Diputado del Grupo Parlamentario de Alianza Popular Sr. Cristóbal Montes, relativa a lo que parece deben ser contactos normales entre el Presidente del Gobierno de la Nación y el Presidente de un Ejecutivo regional (publicada en el BOCA núm. 8, de 12 de noviembre).

— Pregunta núm. 40/87, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Aragonés Regionalista Sr. Ros Corella a la Diputación General de Aragón, relativa a la amplia-

ción de la estación de esquí de Valdelinares (publicada en el BOCA núm. 9, de 19 de noviembre).

— Pregunta núm. 51/87, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario de Centro Democrático y Social Sr. Baquedano García a la Excmo. Sra. Consejera de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, relativa a la previsión de asunción por el Gobierno regional de competencias sanitarias y de servicios sociales ejercidas por las diputaciones provinciales (publicada en el BOCA núm. 10, de 26 de noviembre).

— Pregunta núm. 52/87, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario de Centro Democrático y Social Sr. Baquedano García a la Excmo. Sra. Consejera de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, relativa a los servicios sociales de base (publicada en el BOCA núm. 10, de 26 de noviembre).

— Pregunta núm. 55/87, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario de Centro Democrático y Social Sr. Baquedano García a la Excmo. Sra. Consejera de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, relativa a la previsión de transferencia de servicios de la Diputación General de Aragón a los ayuntamientos (publicada en el BOCA núm. 10, de 26 de noviembre).

Zaragoza, 11 de diciembre de 1987.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

2.6.4. Para respuesta escrita

2.6.4.1. Preguntas que se formulan

Preguntas formuladas para respuesta oral que pasan a tramitarse como preguntas para respuesta escrita.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

De conformidad con lo acordado por la Mesa de las Cortes, según lo solicitado por los señores Diputados formulantes de las preguntas que se relacionan a continuación en las sesiones plenarias celebradas los días 4, 10 y 11 de diciembre de 1987, éstas pasan a tramitarse como preguntas para respuesta escrita.

— Pregunta número 25/87, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista Sr. Bernad Royo al Excmo. Sr. Consejero de Cultura y Educación, relativa a la inasistencia del Sr. Consejero a la inauguración de la exposición antológica de Pablo Serrano en Roma (publicada en el BOCA núm. 7, de 6 de noviembre).

— Pregunta número 31/87, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista Sr. López Domínguez al Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes, relativa a las obras de mejora de los canales de riegos de

Bardenas (publicada en el BOCA núm. 8, de 12 de noviembre).

— Pregunta número 33/87, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista Sr. López Domínguez al Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes, relativa a la prioridad en la concesión de lotes en los regadíos de Bardenas para los afectados por el recrecimiento del pantano de Yesa (publicada en el BOCA núm. 8, de 12 de noviembre).

— Pregunta número 36/87, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista Sr. López Domínguez al Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes, relativa al recrecimiento del pantano de Yesa (publicada en el BOCA núm. 8, de 12 de noviembre).

— Pregunta número 41/87, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario de Alianza Popular Sr. Sánchez Sánchez a la Diputación General de Aragón, relativa a la potenciación del desarrollo industrial, turístico y agrícola de la comarca de Tarazona (publicada en el BOCA núm. 9, de 19 de noviembre).

— Pregunta número 42/87, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Aragonés Regionalista Sr. Cuevas Gimeno, relativa a la política de la Diputación General con respecto al control de leyes aprobadas por el Gobierno cen-

tral y que tengan efectos en nuestra región (publicada en el BOCA núm. 9, de 19 de noviembre).

— Pregunta número 43/87, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Aragonés Regionalista Sr. Cuevas Gimeno a la Diputación General de Aragón, relativa a la implantación y desarrollo industrial en los polígonos de que dispone la Comunidad Autónoma de Aragón (publicada en el BOCA núm. 9, de 19 de noviembre).

— Pregunta número 44/87, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Aragonés Regionalista Sr. Cuevas Gimeno a la Diputación General de Aragón, relativa al interés histórico-artístico de Tarazona y su comarca, dentro del marco cultural que el Departamento correspondiente dispone (publicada en el BOCA núm. 9, de 19 de noviembre).

— Pregunta número 45/87, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Aragonés Regionalista Sr. Cuevas Gimeno, relativa a la política general de desarrollo turístico de la Diputación General de Aragón (publicada en el BOCA núm. 9, de 19 de noviembre).

— Pregunta número 46/87, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista Sr. Núñez Diácono al Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes, relativa a los proyectos de desarrollo en regadíos en la comarca de Tarazona (publicada en el BOCA núm. 9, de 19 de noviembre).

Zaragoza, 11 de diciembre de 1987.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

Pregunta núm. 68/87, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario de Centro Democrático y Social Sr. Plaza Mayor.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 1987, admitió a trámite la Pregunta número 68/87, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, para su respuesta escrita, por el Diputado del Grupo Parlamentario de Centro Democrático y Social Sr. Plaza Mayor, sobre las ayudas concedidas a empresas por la Diputación General de Aragón.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 162.4 del Reglamento de las Cortes de Aragón, se ordena su publicación en su Boletín Oficial.

Zaragoza, 14 de diciembre de 1987.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGON:

D. Manuel Plaza Mayor, Diputado del Grupo Parlamentario de Centro Democrático y Social de las Cortes de Aragón, de acuerdo con lo establecido en los artículos 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a las ayudas concedidas a empresas por la Diputación General de Aragón.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación de las distintas ayudas y subvenciones concedidas a empresas durante 1987 por la Diputación General de Aragón tanto por fomento de empleo como por empresas de nueva creación o créditos al circulante? ¿Cuáles han sido las ayudas y subvenciones genéricas a empresas durante 1987?

Zaragoza, 20 de noviembre de 1987.

El Diputado
MANUEL PLAZA MAYOR

4. TEXTOS RETIRADOS

4.6. Preguntas

Retirada de la Pregunta núm. 47/87, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista Sr. Hernández Tornos.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes de Aragón ha admitido la solicitud del Diputado del Grupo Parlamentario Socialista Sr. Hernández Tornos, formulada en la sesión plenaria de 4 de

noviembre de 1987, de retirada de la Pregunta número 47/87, relativa a la presentación en las Cortes del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1988 (publicada en el BOCA núm. 9, de 19 de noviembre).

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 100.2 del Reglamento de las Cortes de Aragón, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 4 de diciembre de 1987.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

6. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

6.1. Actas

6.1.3. De Comisión

Acta de la sesión constitutiva celebrada por la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos el día 8 de octubre de 1987.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Comisión de Peticiones y Derechos Humanos de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 1987, aprobó el acta correspondiente a la sesión del día 8 de octubre de 1987, cuyo texto se inserta. Se ordena su publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.5 del Reglamento de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1987.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

En la ciudad de Zaragoza, en la sede de las Cortes de Aragón en el Palacio de La Aljafería, y siendo las 12 horas y 15 minutos del día 8 de octubre de 1987, celebra su sesión constitutiva la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos, de acuerdo con lo previsto en los artículos 48 y 58 del Reglamento de las Cortes de Aragón.

La sesión fue presidida por D. Francisco Pina Cuenca, Vicepresidente Primero de las Cortes de Aragón (en sustitución del Presidente), acompañado por D. Jorge Noguera Doñate, Secretario Primero; D. Carlos Til Mata, Vicepresidente Segundo; y D. Luis Giménez Buesa, Secretario Segundo de la Cámara. Asistieron a ella los Sres. Diputados relacionados en el anexo adjunto.

Tras realizarse la lectura por el Secretario Primero de las normas según las cuales se desarrollaría la sesión, se procede por parte de los Grupos Parlamentarios a la presentación de candidatos: para Presidente, D. Andrés Esteban Sánchez, propuesto por el G.P. Aragonés Regionalista; para Vicepresidente, D. Isidro Guía Mateo, propuesto por el G.P. Socialista; y para Secretario, D. Sixto Agudo González, propuesto por el G.P. Mixto.

A continuación se realizan las correspondientes votaciones, siendo el resultado de las mismas el siguiente:

— Presidente: D. Andrés Esteban Sánchez, con 15 votos.

— Vicepresidente: D. Isidro Guía Mateo, con 15 votos.

— Secretario: D. Sixto Agudo González, con 15 votos.

Elegida la Mesa de la Comisión conforme a los resultados anteriormente señalados, el Vicepresidente declara constituida la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos.

Tras lo cual, levanta la sesión a las 12 horas y 30 minutos.

El Secretario Primero
JORGE NOGUERA DOÑATE
V.º B.º
El Vicepresidente Primero
FRANCISCO PINA CUENCA

ANEXO

COMISION DE PETICIONES Y DERECHOS HUMANOS

- D. Isidro GUIA MATEO G.P. Socialista
D. Jorge NOGUERA DOÑATE G.P. Socialista
(en sustitución de D.ª M.ª Dolores SERRANO SERRANO)
D. Francisco PINA CUENCA G.P. Socialista
(en sustitución de D. Enrique LOPEZ DOMINGUEZ)
D. Francisco BELTRAN ODRI G.P. Socialista
D. Eugenio BENEDICTO GRACIA G.P. Socialista
D. José Luis SANCHEZ SAEZ G.P. Socialista
(en sustitución de D. Alfonso SAENZ LORENZO)
D. Luis GIMENEZ BUESA G.P. Aragonés Regionalista
(en sustitución de D. Benito ROS CORELLA)
D. Andrés ESTEBAN SANCHEZ G.P. Aragonés Regionalista
D. Miguel Angel USON EZQUERRA .. G.P. Aragonés Regionalista
D. Carlos GIL ESTRADA G.P. Aragonés Regionalista
D. César VILLALON RICO G.P. de Alianza Popular
D. Antonio BORRAZ ARIÑO G.P. de Alianza Popular
D. Manuel CONEJERO BENEDICTO.. G.P. de Alianza Popular
D. Manuel PLAZA MAYOR G.P. de Centro Democrático
y Social
D. Sixto AGUDO GONZALEZ G.P. Mixto

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria, Comercio y Turismo el día 12 de noviembre de 1987.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Comisión de Industria, Comercio y Turismo de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 1987, aprobó el acta correspondiente a la sesión de 12 de noviembre de 1987, cuyo texto se inserta. Se ordena su publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.5 del Reglamento de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 14 de diciembre de 1987.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

En la ciudad de Zaragoza, en el Palacio de La Aljafería, sede de las Cortes de Aragón, y siendo las 11 horas y 10 minutos, se reúne la Comisión de Industria, Comercio y Turismo al objeto de tratar los puntos del orden del día que figuran como anexo de la presente acta.

Preside la reunión el Presidente de la Comisión, Ilmo. Sr. D. Alfredo Sánchez Sánchez, asistido del Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Roberto Fernández García, y del Secretario, Ilmo. Sr. D. Manuel Plaza Mayor. Asisten los Ilmos. Sres.

Diputados Sáenz Lorenzo (en sustitución de Sierra Pérez), Tejedor Sanz, Navarro Sancho, Peralta Viñuales y Yubero Burillo, del G.P. Socialista; Forcén Bueno, Irache Zapatero, Calvo Lou y Ros Corella, del G.P. Aragonés Regionalista; Nivelá Vicente (en sustitución de Rodríguez Furriel) e Ibáñez Gimeno, del G.P. de Alianza Popular; y de las Casas Gil, del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida. Actúa como Letrada la Sra. Estella Izquierdo.

Por parte de la Diputación General comparece el Consejero de Industria, Comercio y Turismo, Excmo. Sr. D. Luis Acín Boned, acompañado del Director General de Industria y Energía, D. Luis García Pastor, y del Director General de Comercio y Consumo, D. Benito López Sánchez.

Tras unas palabras del Presidente de la Comisión agradeciendo al Sr. Consejero y a sus acompañantes su presencia en la Comisión, toma la palabra el Sr. Consejero a efectos de explicar la política a desarrollar por su Departamento, aludiendo a temas relativos a ferias comerciales, comercio interior, consumo, industria, minería y turismo, entre otros, suspendiéndose la sesión por un período de 15 minutos, a las 12 horas y 25 minutos.

Reanudada la sesión a las 12 horas y 50 minutos, interviene como representante del G.P. Aragonés Regionalista el Sr. Calvo Lou, quien formula diversas preguntas al Consejero relativas a Sierra Menera y a la Escuela de Hostelería, entre otras. Tras las respuestas del Consejero, interviene el portavoz del G.P. de Centro Democrático y Social, Sr. Plaza Mayor, quien plantea al Sr. Consejero diferentes cuestiones sobre la Aduana TIR, industria química, Feria de Muestras de Zaragoza, etcétera...

Contestadas tales cuestiones por el Sr. Consejero, toma la palabra el Sr. Nivelá Vicente, como portavoz del G.P. de Alianza Popular, para interrogar al Consejero sobre el Proyecto de Ley de Ordenación del Turismo. Tras la intervención del Consejero, lo hace el representante del G.P. Socialista Sr. Tejedor Sanz, quien formula preguntas sobre el sector minero, SODIAR, política del Departamento sobre «campings», estaciones de esquí, etcétera... Respondidas éstas por el Consejero, se abre el turno de preguntas, interviniendo los Sres. Diputados Ibáñez Gimeno, del G.P. de Alianza Popular; Ros Corella, del G.P. Aragonés Regionalista; y Navarro Sancho, Peralta Viñuales y Yubero Burillo, del G.P. Socialista, quienes obtienen respuesta del Sr. Consejero.

Posteriormente se entra en el siguiente punto del orden del día, formulándose por el Sr. Nivelá Vicente la Pregunta núm. 16/87, sobre la incidencia del Plan Nacional de Interés Comunitario (PNIC) en lo que afecta al Pirineo oscense, que es contestada por el Consejero.

Ante la inexistencia de ruegos y preguntas de los Sres. Diputados, y tras unas breves palabras de despedida del Presidente de la Comisión, se levanta la sesión a las 14 horas y 15 minutos.

El Secretario de la Comisión
MANUEL PLAZA MAYOR
V.º B.º

El Presidente de la Comisión
ALFREDO SANCHEZ SANCHEZ

ANEXO

ORDEN DEL DIA

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.- Comparecencia del Consejero de Industria, Comercio y Turismo para explicar la política a desarrollar por su Departamento.

3.- Pregunta núm. 16/87.

4.- Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía el día 4 de noviembre de 1987.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Comisión de Economía de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 1987, aprobó el acta correspondiente a la sesión del día 4 de noviembre de 1987, cuyo texto se inserta. Se ordena su publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.5 del Reglamento de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 16 de diciembre de 1987.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

En la sede de las Cortes de Aragón en el Palacio de La Aljafería, el día 4 de noviembre de 1987, y siendo las 10 horas y 45 minutos, celebra sesión la Comisión de Economía de las Cortes de Aragón, en la que va a tener lugar la comparecencia del Consejero de Hacienda de la Diputación General de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. José Luis Sánchez Sáez, Presidente de la Comisión, asistido del Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Isabelo-Alfonso Forcén Bueno, y del Secretario de la misma, Ilmo. Sr. D. Manuel Nivelá Vicente. Asisten los Ilmos. Sres. Diputados Hernández Tornos, Cuartero Moreno, Martínez Herrera y Biescas Ferrer, del G.P. Socialista; Bolea Foradada, Gil Estrada y Cuevas Gimeno, del G.P. Aragonés Regionalista; Sánchez Sánchez (en sustitución de Rodríguez Furriel) y Oliván Gracia, del G.P. de Alianza Popular; Baquedano García, del G.P. de Centro Democrático y Social; y de las Casas Gil, del G.P. Mixto. Asiste como Letrada la señora Estella Izquierdo.

Por parte de la Diputación General de Aragón comparece el Excmo. Sr. Consejero de Hacienda D. José M.ª Bescós Ramón, acompañado del Interventor General de la Diputación General de Aragón, D. José M.ª Rodríguez Jordá; de la Directora General de Patrimonio y Contratación, D.ª M.ª Teresa Sagarna del Amo; y del Director General de Tributos, D. Enrique Carbonell Aura.

Tras unas palabras por parte del Presidente de la Comisión para agradecer su presencia al Consejero y sus acompañantes, se procede a la aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 3 de noviembre de 1987.

Seguidamente, toma la palabra el Sr. Consejero para exponer la política a desarrollar por su Departamento, aludiendo a temas relativos a financiación de la Comunidad Autónoma, patrimonio, contratación y tributos de la Comunidad Autónoma, suspendiéndose la sesión a las 11 horas y 20 minutos por un período de 20 minutos.

Reanudada la misma a las 11 horas y 50 minutos, interviene el portavoz del G.P. Mixto, Sr. de las Casas Gil, quien plantea diversas cuestiones relativas a la creación del Depar-

tamento, financiación de la Comunidad Autónoma y posibles innovaciones en el sistema tributario, entre otras.

Dichas cuestiones son respondidas por el Sr. Consejero, interviniendo nuevamente el Sr. de las Casas Gil y obteniendo nueva respuesta del Consejero.

En representación del G.P. de Centro Democrático y Social, toma la palabra su portavoz, Sr. Baquedano García, quien suscita diversas cuestiones relativas a la política de endeudamiento de la Comunidad Autónoma y reparto de bienes inmuebles propiedad del Estado, entre otras. Tras la respuesta del Sr. Consejero interviene nuevamente el Sr. Baquedano, contestándole el Sr. Consejero.

A continuación interviene el portavoz del G.P. Popular, Sr. Oliván Gracia, quien muestra su preocupación por la situación de la Comunidad Autónoma y plantea criterios que deberían tenerse en cuenta en relación con la determinación del valor catastral, siendo contestado por el Sr. Consejero.

Por el G.P. Aragonés Regionalista, toma la palabra el Sr. Forcén Bueno, quien agradece al Consejero su presencia y el contenido de su intervención, instándole a seguir por el camino iniciado.

Posteriormente, el Sr. Hernández Tornos, portavoz del G.P. Socialista, plantea al Consejero lo innecesario del desdoblamiento producido con los dos Departamentos de Economía y Hacienda y las dudas que le suscita la creación de la nueva Dirección General de Patrimonio y Contratación, junto a otras cuestiones de índole general.

Tras la respuesta del Consejero, se abre el turno de preguntas concretas, formulándolas, en primer lugar, el Diputado del G.P. de Centro Democrático y Social, Sr. Baquedano García, quien comienza su intervención manifestando su malestar por la intervención del portavoz del G.P. Aragonés Regionalista, dado que, a su juicio, ha asumido el papel que debía corresponderle al Consejero, lo que motiva la intervención del Presidente de la Comisión recordando al Sr. Baquedano que es la Presidencia quien debe conducir el debate. Tras las preguntas formuladas por el Sr. Baquedano y la posterior respuesta del Sr. Consejero, intervienen los Sres. Diputados Oliván Gracia, Hernández Tornos, Cuartero Moreno y Biescas Ferrer, siendo todos ellos contestados por el Sr. Consejero.

Dado que no se formula ningún ruego ni pregunta por los Sres. Diputados, se levanta la sesión a las 14 horas y 15 minutos.

El Secretario de la Comisión
MANUEL NIVELA VICENTE
V.º B.º

El Presidente de la Comisión
JOSE LUIS SANCHEZ SAEZ

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía el día 16 de diciembre de 1987.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Comisión de Economía de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 1987, aprobó el acta correspondiente a la sesión de 16 de diciembre de 1987, cuyo texto se inserta. Se ordena su publicación en cumpli-

miento de lo dispuesto en el artículo 75.5 del Reglamento de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 16 de diciembre de 1987.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

En la ciudad de Zaragoza, en el Palacio de La Aljafería, sede de las Cortes de Aragón, siendo las 10 horas y 20 minutos del día 16 de diciembre de 1987, celebra sesión la Comisión de Economía de las Cortes de Aragón, al objeto de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1988.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. José Luis Sánchez Sáez, Presidente de la Comisión, asistido del Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Isabelo-Alfonso Forcén Bueno, y del Secretario de la misma, Ilmo. Sr. D. Manuel Nivelá Vicente. Asisten los Ilmos. Sres. Diputados Hernández Tornos, Peruga Varela (en sustitución de Cuartero Moreno), Sierra Pérez, Martínez Herrera y Biescas Ferrer, del G.P. Socialista; Bolea Foradada, Gil Estrada y Cuevas Gimeno, del G.P. Aragonés Regionalista; Rodríguez Furriel, del G.P. de Alianza Popular; Baquedano García, del G.P. de Centro Democrático y Social; y de las Casas Gil, del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida. Asiste también el Diputado del G.P. Aragonés Regionalista Giménez Buesa, actuando como Letrada la señora Estella Izquierdo.

Por parte de la Diputación General de Aragón comparece el Excmo. Sr. Consejero de Economía, D. Ramón Alfonso Galianas, acompañado del Director General de Financiación, D. Antonio Laguarda Laguarda, y del Director General de Presupuestos, D. José Díaz Fernández.

Tras la aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 4 de noviembre de 1987, y unas breves palabras de introducción del Presidente de la Comisión, toma la palabra el Sr. Consejero al objeto de explicar el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1988 en lo referente a su Departamento.

A lo largo de su exposición el Sr. Consejero analiza la situación económica de la Comunidad Autónoma en el momento actual, explicita la filosofía y el contenido del Proyecto de Ley y desarrolla la parte de éste relativa a su Departamento, suspendiéndose la sesión a las 11 horas y 55 minutos por un período de 15 minutos.

Reanudada la sesión a las 12 horas y 30 minutos, interviene en representación del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida el Sr. de las Casas Gil, quien solicita del Consejero información sobre diversos aspectos del capítulo de ingresos y de gastos relativos al programa de fomento de empleo, ayuda a la PYME, retribuciones de altos cargos, etcétera, entre otros.

Tras las respuestas del Consejero, del Director General de Presupuestos y del Director General de Financiación, toma la palabra el portavoz del G.P. de Centro Democrático y Social, Sr. Baquedano García, quien requiere del Sr. Consejero aclaraciones sobre determinadas partidas presupuestarias.

Tras la intervención del Consejero, del Director General de Presupuestos y del Director General de Financiación, suscita diversas cuestiones en representación del G.P. de Alianza Popular el Sr. Rodríguez Furriel, el cual es contestado por el Sr. Consejero.

Posteriormente, toma la palabra el representante del G.P. Aragonés Regionalista Sr. Bolea Foradada, quien realiza una serie de manifestaciones acerca del Proyecto de

Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1988.

Por último, como portavoz del G.P. Socialista interviene el Sr. Hernández Tornos, quien plantea una serie de preguntas concretas al Sr. Consejero que son respondidas por éste y el Director General de Presupuestos. Se produce una nueva intervención del Sr. Hernández Tornos que obtiene contestación del Consejero.

Posteriormente, se abre el turno de preguntas concretas por los Sres. Diputados, formulándose éstas por los Sres. Baquedano García, del G.P. de Centro Democrático y Social, y Biescas Ferrer y Martínez Herrera, del G.P. Socialista, siendo todos ellos contestados por el Consejero, levantándose la sesión a las 15 horas y 30 minutos.

El Secretario de la Comisión
MANUEL NIVELA VICENTE
V.º B.º
El Presidente de la Comisión
JOSE LUIS SANCHEZ SAEZ

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía el día 16 de diciembre de 1987.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Comisión de Economía de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 17 de diciembre de 1987, aprobó el acta correspondiente a la sesión de 16 de diciembre de 1987, cuyo texto se inserta. Se ordena su publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.5 del Reglamento de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1987.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

En la ciudad de Zaragoza, en el Palacio de La Aljafería, sede de las Cortes de Aragón, siendo las 17 horas y 10 minutos del día 16 de diciembre de 1987, celebra sesión la Comisión de Economía de las Cortes de Aragón, al objeto de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1988.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. José Luis Sánchez Sáez, Presidente de la Comisión, asistido del Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Isabelo-Alfonso Forcén Bueno, y del Secretario de la misma, Ilmo. Sr. D. Manuel Nivelá Vicente. Asisten los Ilmos. Sres. Diputados Hernández Tornos, Peruga Varela (en sustitución de Cuartero Moreno), Sierra Pérez, Martínez Herrera y Biescas Ferrer, del G.P. Socialista; Bolea Foradada, Gil Estrada y Cuevas Gimeno, del G.P. Aragonés Regionalista; Rodríguez Furriel, del G.P. de Alianza Popular; Baquedano García, del G.P. de Centro Democrático y Social; y de las Casas Gil, del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida. Asisten también los Sres. Diputados Pina Cuenca, del G.P. Socialista, y Giménez Buesa, del G.P. Aragonés Regionalista, actuando como Letrada la señora Estella Izquierdo.

Por parte de la Diputación General de Aragón comparece el Excmo. Sr. Consejero de Hacienda, D. José M.ª Bescós Ramón, acompañado de la Directora General de Patrimonio y Contratación, D.ª M.ª Teresa Sagarna del Amo, del Director General de Tributos, D. Enrique Carbonell Aura, y del Interventor General, D. José M.ª Rodríguez Jordá.

En primer lugar, y tras darse lectura, se aprueba el acta de la sesión anterior, celebrada el mismo día 16 de diciembre a las 10 horas. A continuación el Presidente de la Comisión da la bienvenida al Consejero y Directores Generales y concede la palabra al Sr. Consejero para exponer la política a llevar a cabo por su Departamento en lo relativo al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1988.

A lo largo de su exposición, el Sr. Consejero analiza las previsiones de ingresos, por vía tributaria, de la Comunidad Autónoma, explicitando posteriormente el capítulo relativo a gastos específicos de su Departamento, suspendiéndose la sesión a las 17 horas y 30 minutos por un período de 15 minutos.

Reanudada la sesión a las 18 horas, interviene el Sr. de las Casas Gil, en representación del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, quien plantea diversas cuestiones que son contestadas por el Consejero. Tras las aclaraciones solicitadas posteriormente por el mismo Diputado, intervienen el Sr. Consejero y el Sr. Interventor General de la Diputación General de Aragón.

Como portavoz del G.P. de Centro Democrático y Social, toma la palabra el Sr. Baquedano García, formulando al Consejero varias preguntas en relación con distintas partidas presupuestarias del Departamento de Hacienda, las cuales son contestadas por éste, así como las posteriores precisiones realizadas por el mismo Diputado.

A continuación, como portavoz del G.P. de Alianza Popular, el Sr. Rodríguez Furriel plantea al Sr. Consejero varias cuestiones que obtienen respuesta del Consejero. Tras un nuevo turno de aclaraciones por parte del Sr. Rodríguez Furriel y la intervención del Consejero, toma la palabra el Sr. Bolea Foradada, del G.P. Aragonés Regionalista, quien realiza diversas manifestaciones sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para 1988.

Tras la respuesta del Consejero, interviene, en representación del G.P. Socialista, el Sr. Hernández Tornos, suscitando varias cuestiones sobre la materia objeto de la comparecencia. Tales cuestiones motivan las respuestas del Consejero, Interventor General de la Diputación General de Aragón y Directora General de Patrimonio y Contratación, interviniendo nuevamente en el turno de omisiones el Sr. Hernández Tornos, obteniendo contestación del Consejero y de la Directora General de Patrimonio y Contratación.

En el turno de preguntas concretas de los Sres. Diputados, formula varias el Diputado del G.P. Socialista Sr. Biescas Ferrer, siendo contestado por el Consejero y el Interventor General de la Diputación General de Aragón.

Al no formularse ningún ruego ni pregunta por los Sres. Diputados, se levanta la sesión a las 19 horas y 55 minutos.

El Secretario de la Comisión
MANUEL NIVELA VICENTE
V.º B.º
El Presidente de la Comisión
JOSE LUIS SANCHEZ SAEZ

6.2. Composición de los órganos de la Cámara

Sustitución de un Diputado del Grupo Parlamentario Socialista en la Diputación Permanente.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes de Aragón, en su sesión de 14 de diciembre de 1987, ha conocido el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Socialista por el que se designa como miembro de la Diputación Permanente, en sustitución de D. Santiago Marraco Solana, a D. Ramón Núñez Diácono, y como suplente a D. Carlos Peruga Varela.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de diciembre de 1987.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

Sustitución de un Diputado del G.P. Socialista en la Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales de las Cortes de Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes de Aragón, en su sesión de 14 de diciembre de 1987, ha admitido el escrito presentado por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista D. Alfonso Sáenz Lorenzo por el que comunica su cese como miembro de la Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales, siendo sustituido por el Diputado D. Francisco Javier Sáez-Benito Ribera.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de diciembre de 1987.

El Presidente de las Cortes
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGON

Precio del ejemplar: 120 ptas. (IVA incluido). Precio de la suscripción anual: 6.000 ptas. (IVA incluido).

Suscripciones en el Servicio de Publicaciones de las Cortes, Palacio de La Aljafería - 50071 ZARAGOZA.

El pago de la suscripción se realizará mediante talón extendido a nombre de las Cortes de Aragón.